



Ministerio  
de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

División Sanidad Animal  
Departamento Campo

## Departamento ARTIGAS

Período de junio 2022 vacunación contra la Fiebre Aftosa

**Se deberá vacunar todos los bovinos nacidos en el año 2021 y 2022**

El periodo comprenderá del 1 al 30 de junio de 2022.-

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar:

***Declaración Jurada al 30 de junio del 2021; Planilla de control sanitario ACTUALIZADA.***

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es, conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de Entrega de Vacuna Antiaftosa para el Departamento Artigas

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
11°	01/06	COMISARÍA 11°	9 A 13
3°	02/06	COMISARIA 3°	9 A 13
10°	03/06	COMISARÍA 10°	9 A 13
5°	07/06	COMISARIA 5°	9 A 13
9°	08/06	COMISARÍA 9°	9 A 13
9°	09/06	COMISARÍA COLONIA PALMA	9 A 13
4 Y 12	01/06 al 10/06	OFICINA	8:30 A 14
8 Y 9	13/06 al 17/06	OFICINA Y LOCAL "FOMENTO DE B. BRUM"	8:30 A 14
5, 6, 7 Y 8	20/06 al 24/06	OFICINA	8:30 A 14
1, 2, 3 Y 11	27/06 al 30/06	OFICINA	8:30 A 14
7	23 y 24/06	OFICINA MGAP EN BELLA UNIÓN	9 A 13